Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En Distrito de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Zona Urbana, estando presente la Señorita **ELIZA BARBOZA Responsable de UOC,** a fin de realizar la apertura de sobres de ofertas**,** prevista el marco de la **Contratación LCD Nº 20/2020 para la "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE COLECTORA PRALELA A RUTA VI, LADO DERECHO" CON I.D N° 387.833,** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, así también, de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un solo sobre, de la empresa: **A.R CONSTRUCCIONES**

Procedido el acto de apertura de la oferta se ha dado lectura de los documentos sustanciales conforme al siguiente detalle:

	EMPRESA	A.R CONSTRUCCIONES
N°	DOCUMENTOS PRESENTADOS	PRESENTA/ NO PRESENTA
1	Formulario de Oferta.	PRESENTA
2	Garantía de mantenimiento de Oferta.	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la presentación del firmante tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
4	Fotocopia simple de la cedula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA

El oferente **A.R CONSTRUCCIONES** con RUC Nº **4246133-2**, según su representante el **Sr. ANTONIO RUIZ,** con C.I. N° **4.246.133** con dirección de correo electrónico altair@frohlichconsultora.com.py , ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 27/11/2020, a las 07:09 horas. Presenta Oferta económica de **G. 96.505.345** (Guaraníes, noventa y seis millones, quinientos cinco mil, trescientos cuarenta y cinco).- *NO ASISTE REPRESENTANTE DE LA OFERTA.*

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 58 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Eliza Barboza
Responsable de UOC

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las siete horas con cuarenta minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

ELIZA MARIA BARBOZA
Responsable de UOC